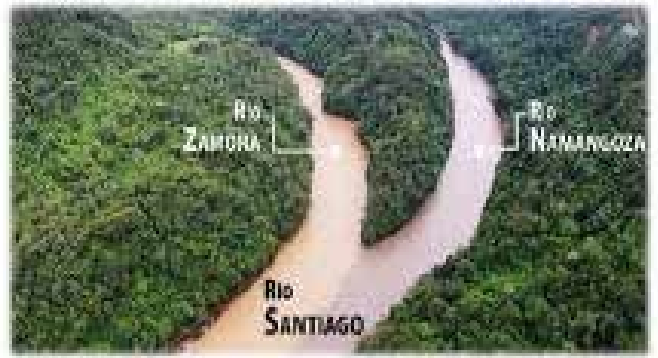


PROYECTO HIDROELÉCTRICO SANTIAGO



INFORMACIÓN DEL PROYECTO



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con el objetivo de dar cumplimiento al Plan Maestro de Electricidad, el Estado Ecuatoriano por medio del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables ha priorizado la ejecución del Proyecto Hidroeléctrico Santiago (3.600 MW).

El proyecto hidroeléctrico Santiago, de acuerdo a sus estudios y diseños definitivos, prevé una potencia instalada de 3.600 MW. De acuerdo al Plan Maestro de Electricidad se ha planificado la construcción de la primera etapa de este proyecto con una capacidad instalada de 2400 MW (8 x 300 MW). El tiempo de construcción es de aproximadamente 6 años.



ESTADO DEL PROYECTO

El Proyecto cuenta con la siguiente información:

- Estudios de Diseño Definitivo (2016).
- Estudio de Impacto Ambiental (2016).



MODALIDAD DE DELEGACIÓN

El Proyecto Hidroeléctrico Santiago, se otorgará en concesión por un plazo de 36 años. Las empresas tendrán la opción de licitar por el proyecto, y la que resulte ganadora será la encargada de realizar los diseños, financiar, construir, operar, mantener y entregar energía al Sistema Nacional Interconectado. **El proceso público de selección se ejecutará durante el segundo trimestre del año 2020.**



INVERSIÓN ESTIMADA:

CAPEX	USD 3.000 MM aprox.
OPEX	No aplica
TOTAL	No aplica



DATOS FINANCIEROS:

TIR	No aplica
TASA DE DESCUENTO	No aplica
VAN	No aplica
PERIODO DE RECUPERACIÓN	No aplica



SECTOR:

Energético



ENTIDAD RECTORA:

Ministerio de Energía y
Recursos Naturales no Renovables



UBICACIÓN

Se localiza en la provincia de Morona Santiago, cantón Santiago de Méndez, Twintza, Limón Indanza.



MARCO JURÍDICO

Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica y su Reglamento.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI).

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

Ecuador
Destino de INVERSIONES